ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/36 11 de septiembre de 2003

(03-4799)

CONFERENCIA MINISTERIAL Quinto período de sesiones Cancún, 10 – 14 de septiembre de 2003 Original: inglés

ISLANDIA

<u>Declaración del Excmo. Sr. Halldor Asgrimsson</u> <u>Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional</u>

Nos envuelven hoy las sombras del terrible ataque terrorista del que se cumplen dos años. La trágica muerte, esta mañana, de Anna Lindh, Ministra de Asuntos Exteriores de Suecia, estimada colega y amiga personal, oscurece aún más esas sombras. Una vez más hemos sido testigos de la forma en que el entramado mismo de nuestras sociedades democráticas y nuestro modo de vida normal pueden verse amenazadas por fuerzas irracionales. Debemos mantenernos firmes en nuestra determinación de no tolerar que tales hechos controlen nuestros proyectos y seguir trabajando, por el contrario, en busca de nuestros objetivos comunes.

Esta Organización se ha congregado aquí, en Cancún, para hacer de éste un mundo mejor para las generaciones venideras y crear nuevas oportunidades para los países en desarrollo. Debemos asumir nuestras responsabilidades frente a toda la Humanidad. Me consta que mi amiga Anna Lindh tenía grandes esperanzas puestas en el éxito de esta reunión; no hay mejor modo de honrar su memoria que el de seguir esforzándonos con ese fin.

El sistema multilateral de comercio es un medio comprobado para promover el desarrollo económico y el crecimiento, y es esencial para la prosperidad futura de nuestras naciones. Pero hoy, más que nunca, es preciso prestar una atención especial a las necesidades de los países menos adelantados, asegurando que cosechen cabalmente los frutos que ofrece el sistema multilateral de comercio. Una condición necesaria de nuestro éxito es que reconozcamos la realidad de que los Miembros, sean países desarrollados o en desarrollo, tienen intereses diferentes y distinta sensibilidad, y que debemos tenerlo en cuenta al procurar una mayor liberalización del comercio.

El ejemplo de la agricultura lo ilustra. Islandia apoya sin reservas el Programa de Doha y seguirá desempeñando una función positiva y constructiva en su promoción. Pero nuestros sectores agropecuarios -que se desarrollaron en condiciones de producción muy distintas, y a través de los cuales procuramos objetivos muy diversos- tienen que contar con una verdadera oportunidad para adaptarse a las realidades que impone una reforma sustancial.

Islandia asigna enorme importancia a las preocupaciones no comerciales y las consideraciones relativas al desarrollo, para que los beneficios que pueden resultar de una mayor liberalización del comercio agropecuario sean compartidos universalmente por consumidores y productores. En nuestra condición de Miembros también debemos compartir la carga que impone la reforma de manera equilibrada y equitativa.

Nos preocupa que el proyecto de Declaración no contenga una flexibilidad del tipo que exigen las diferencias de nuestros intereses. Tenemos dos preocupaciones principales.

En primer lugar, respecto del acceso a los mercados agropecuarios, la propuesta de armonización que impone un límite máximo a los aranceles supone la premisa falsa de que una misma solución puede realmente convenir a todos. Tampoco vemos justificación alguna para la ampliación obligatoria de contingentes arancelarios. Es preciso subrayar que Islandia ya importa más de la mitad de los alimentos que consume, y la mayoría de esos productos entra en el mercado sin aranceles ni restricciones cuantitativas de clase alguna. Respecto de estas cuestiones buscamos activamente un mejor equilibrio de los intereses.

En segundo lugar, necesitamos conservar una flexibilidad apropiada en nuestros compromisos sobre la ayuda interna. La política de Islandia en esa materia corresponde a las graves dificultades que nos plantea el mantenimiento de un sector agropecuario viable en los márgenes del Círculo Polar Ártico.

El objetivo de Islandia en la elaboración de las modalidades consiste en salvaguardar la posibilidad de respaldar la producción interna a través de medidas adaptadas a nuestras condiciones de producción. Las preocupaciones no comerciales deben atenderse en forma eficaz y significativa. En nuestro caso está comprobado que las medidas vinculadas a la producción son instrumentos indispensables para atender nuestros variados objetivos en relación con la agricultura, y cualquier nuevo compromiso debe tomar en consideración esta circunstancia. Lo que pedimos no es más que el mismo tipo de flexibilidad que la Unión Europea seguirá teniendo, gracias a su tamaño y las características de su agricultura, para favorecer determinadas regiones, y que los Estados Unidos seguirán teniendo para apoyar una agricultura marginal.

En lo que respecta a las subvenciones a la exportación, estamos dispuestos a asumir compromisos con miras a su abolición. Pero esta flexibilidad depende de que se logre el adecuado equilibrio en los tres pilares sin excepción.

En lo que atañe al acceso a los mercados para los productos no agrícolas, se nos ha presentado para su examen una propuesta equilibrada pero frágil, por lo que llamamos a la cautela a fin de no trastornarla. Esa propuesta parece ofrecer suficiente flexibilidad para dar cabida a las necesidades de los Miembros en desarrollo y los de adhesión reciente. Recibimos positivamente las propuestas sobre eliminación de aranceles en ciertos sectores, como los textiles y los productos de la pesca, que son importantes para los países en desarrollo. También destacamos la eliminación de los llamados aranceles "de puro estorbo", medida que debería haberse adoptado hace tiempo.

Nos complace que se haya logrado una solución respecto del acceso de los países en desarrollo a productos farmacéuticos de bajo costo.

Apoyamos firmemente el desarrollo de los llamados temas de Singapur, y es esencial que se fije un calendario para su negociación. Los servicios son un estímulo de primer orden para el crecimiento económico mundial y siguen siendo un tema clave de estas negociaciones.

Celebramos los progresos realizados en las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca y la conciencia cada vez mayor acerca de la necesidad de abordar efectivamente ese tema.

Es fundamental para la solidez del sistema multilateral de comercio que los frutos de nuestra labor cumplida aquí, en Cancún, sean vistos con razón como un éxito. Permítanme exhortarles a no perder de vista que los principios de adaptabilidad y flexibilidad deben ser elementos fundamentales de los esfuerzos que seguimos desplegando.
